CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
RECIBIDO
24 OCT. 2023
Firma:
Hora:

Moción de Orden del Día N°.....8679.....

COAYLA JUÁREZ JORGE SAMUEL

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE SAMUEL COAYLA JUÁREZ**, miembro del Grupo Parlamentario **Perú Bicentenario**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: COAYLA JUAREZ Jorge Samuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/10/2023 13:53:36-0500

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley S/N del 08 de noviembre de 1894, promulgada por el Mariscal Andrés Avelino Cáceres, se creó el distrito de Samegua, cuna de insignes personalidades de la historia peruana.

Que, el distrito de Samegua es uno de los seis distritos que conforman la Provincia de Mariscal Nieto, en el Departamento de Moquegua, ubicado a 5km al noreste de la ciudad de Moquegua con una superficie de 62.5 km2, con su capital el pueblo de Samegua ubicado a 1,558 msnm.

Que, su nombre proviene de dos palabras quechua "Sama" y "Huaa",por lo que Samegua significaría "Lugar donde se toma respiro para descansar», implicando una expresión de bienvenida a los visitantes.

Que, Samegua se caracteriza por su hermoso paisaje natural, la productividad de sus frutales y es considerada la ciudad de las paltas, por cultivar en sus tierras las paltas más deliciosas del Perú.

Que, con su población cálida y generosa, su clima templado y seco, su temperatura moderada y sol radiante.

Es necesario expresar el saludo de la Representación Parlamentaria Nacional, en forma multipartidaria, en una fecha tan especial para los habitantes del Distrito de Samegua, al conmemorar un aniversario más de creación política.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA

PRIMERO.- Expresar su más cordial saludo y felicitación a las autoridades y pobladores del Distrito de Samegua, Provincia de Mariscal Nieto, Departamento de Moquegua, al conmemorarse este 08 de noviembre 2023 su 129° Aniversario de Creación Política y a su vez, reconocer el empuje de su gente y su compromiso con el desarrollo de su pueblo.

SEGUNDO.- Disponer que la presente moción de saludo sea puesta en conocimiento al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Samegua, Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios. , al cuerpo de regidores que conforman el Concejo Municipal, y todos los pobladores de Samegua.

Lima, 23 de octubre del 2023